

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. 2 pesetas
 Fuera, trimestre. 6 ..
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

la mañana

diario republicano **FRANQUEO CONCERTADO**

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse
 al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

ACTITUDES

Los patronos de la Prensa

La salida de «La Libertad» de un grupo de redactores, hecho ocurrido recientemente, ha vuelto a poner sobre el tapete la vieja cuestión — conflictiva — de los periodistas y los periódicos de empresa.

Esta cuestión se ha resuelto casi siempre — digámoslo paradójicamente — a priori: Los periodistas solemos escribir en periódicos de ideología política similar a la nuestra, y aun cuando los periódicos sean de empresa o mantenidos por empresas, como lo son la inmensa mayoría de los grandes diarios modernos, pues no es posible crear y sostener este tipo de publicaciones sin el apoyo de un individuo o un grupo capitalista, las «doctrinas» no padecen por eso.

Claro es que el elemento capitalista rara vez coincide en ideales políticos con los escritores de auténtica izquierda.

Pero en ocasiones ha transigido con ellos. No por espíritu de generosidad desde luego. A veces a las empresas las conviene utilizar con miras exclusivamente mercantiles una fuerza corriente de opinión y la aceptan donde la encuentre y sea cualquiera su color, su origen y su sentido social.

En este caso el escritor de izquierda, siempre atento a su credo, aprovecha por su parte los medios de gran publicidad que pone en sus manos la empresa capitalista. Y hace bien. Nada más lícito.

No hay engaño ni equívoco entre los dos elementos. Cada uno sabe perfectamente adonde va el otro.

Además, puede ocurrir, si bien por excepción, que los hombres que emplean su dinero en un negocio de esta clase no prescindan en absoluto de algún impulso ideal, al margen del mismo. El negocio es el negocio. Pero la letra de imprenta es capaz de poner alas de entusiasmo en las espaldas más inverosímiles.

El periódico de empresa no es, por tanto y en principio, incompatible con el escrito avanzado. Por muy rojo que sea.

Mientras el periodista tenga libertad en su periódico para exponer sus ideas sin la menor restricción; mientras nadie pretenda forzar su conciencia, mientras no advierta en el patrono subterráneos designios de mixtificación o maniobrista táctico, la incompatibilidad, repitámoslo, no existe.

El conflicto se plantea en cuanto surge la discrepancia.

Y la discrepancia nace precisamente de alguna de aquellas causas, o de todas juntas, y envuelve por regla general, la culpabilidad del empresario. Esto es cosa que podemos afirmar sin prejuicios de clase. Todo el mundo sabe que los redactores de un gran diario no tienen nunca ni individual ni colectivamente la suficiente fuerza para «decidir» sobre el rumbo político de la publicación que ellos mismos hacen. En España un diario es ante todo y sobre todo un Consejo de Administración capitalista, sin intervención ninguna del trabajador. Es el negocio de un individuo (o de varios) que a lo mejor lo único que quiere es hacer la propaganda de una marca de vinos de su propiedad, o lograr de un Gobierno poniendo el periódico a su servicio — truco que no siempre da resultado... — cualquier pingüe favor personal.

La especulación sobre «valores» políticos es el medio de realizar, con el instrumento del periódico, la combinación de que se trate. Todo lo demás, ideas, conductas, redactores, obreros de la inteligencia y obreros manuales que colaboran en la hechura de los modernos órganos de publicidad, no significan nada. Si hay excepciones podrían contarse con los dedos de una sola mano.

El caso de «La Libertad» ahora, como antes el de «Luz», del que ya tendré el gusto de ocuparme en otra ocasión, son buena prueba de cuanto digo.

«La Libertad», diario que desde hace tiempo sostiene con su dinero el famoso capitán de industria Juan March y que inspira políticamente desde hace más tiempo todavía el no menos famoso político, monárquico vergonzante y derrotista de la República, Santiago Alba, tuvo un período de noble sinceridad y esplendor en los últimos tiempos de la monarquía y en la primera fase de la revolución y del nuevo régimen.

Entonces era el espíritu de la Redacción el que dominaba en «La Libertad». A Alba, que exhalaba desde París sus ridículos quejidos monárquicos, no se le hacía caso, ni siquiera se le oía en Madrid por los escritores republicanos de «su» periódico. March circulaba todavía en la sombra, no tan en la sombra como ahora, y sin embargo ¡cosa rara! se le veía infinitamente menos.

Pero después de aquel período de esplendor, de emoción sincera, de labor brillantísima, poco después del advenimiento de la República, y sobre todo desde la prisión del banquero mallorquín, las cosas variaron notablemente. En seguida advertimos todos un dramático forcejeo en el seno de «La Libertad». El forcejeo de una Redacción liberal y republicana, sin miedo y sin tacha con los solapados patronos de la empresa y sus acólitos y valedores dentro del periódico.

«La Libertad» comenzó la actuación lamentable que hoy podemos contemplar, en su mayor auge. «La Libertad» empezó a deslizarse cada vez con más velocidad por el tobogán reaccionario de la contrarrevolución y el derrotismo. Hasta que ha llegado a ser un periódico que vende a la consigna derechista. «La Libertad» dejó de ser un verdadero periódico republicano, un órgano de izquierda capaz de ofrecer al público una mínima garantía de sinceridad. Los efectos de esta transformación no se hicieron esperar. El grupo de redactores a quienes debe aquel diario todo cuanto fué en sus mejores tiempos — Sirval primero e inmediatamente después Angel Lázaro, Zozaya, Luis de Tapia, Rivero Gil, Kuntz, Ortiz de Pinedo, Morato y Mateo Barroso — se marchó del antiguo reducido de la libertad y la democracia.

Otros, muy pocos, redactores de cuyo republicanismo no nos es lícito dudar, se han quedado, es cierto. Pero estos periodistas coinciden con la política reaccionaria de la empresa en el solo punto de hostilizar al Gobierno actual y procurar por todos los medios su caída. No hay otra razón, sin duda, que justifique la per-

BALANCE DE LA SEMANA HA TRIUNFADO LA SERENIDAD

Algo cariacontecidos andan estos días los enemigos de la situación actual, porque las oposiciones han aceptado la tregua del Gobierno y porque el bloque obstruccionista — a pesar de todas las manifestaciones de Maura — se ha resquebrajado y amenaza ruina inminente. Tenía que ser así. El maridaje de las izquierdas con las derechas, aun para cosas tan elementales como la obstrucción, no es posible que subsista, porque la visión de los problemas es diametralmente opuesta y la solución para conjurar la crisis, cuando ésta se produzca, también.

Así, por ejemplo, Botella hace oposición al Gobierno porque entiende que éste camina muy despacio por la senda del izquierdismo republicano. Maura, por el contrario, en unión del propio Lerroux, juzga que el lento caminar que dice Botella es desenfrenada carrera hacia un abismo. Si la obstrucción triunfara, imposibilitando la obra legislativa y convirtiendo al Gobierno en un cuerpo sin vida, la solución sería de derechas o izquierdas, según el criterio de cada grupo de oposición. Una solución como la actualidad, de alianza, no resolvería nada práctico a los fines de las minorías, porque todo quedaría igual, limitándose a un solo cambio de personas. Preguntad a Botella la solución que daría la crisis y os constaría que una orientación más amplia hacia la izquierda. Maura, en cambio, os diría que hacia la derecha, no solo en tendencia conservadora, sino también revisionista. Ved dos criterios dispares, repeliéndose mutuamente. Y sin embargo, unidos.

Los federales, que constituían otro núcleo de la oposición, se desgranan del bloque. Han rectificado su conducta, excluyendo de la obstrucción un buen número de leyes. Los mismos radicales flaquean en su ímpetu primitivo. Maura, animador del bloque, sigue creyendo de buena fe que le acompañan todos. No se da cuenta que la obstrucción había ido demasiado lejos, levantando tras de sí una estela turbia. Con la obstrucción coincidían las manifestaciones bélicas de los agrarios y los alardes fascistas. Era, por lo tanto, un juego a la reacción, que nunca sabría agradecer el favor inconsciente que se le hacía.

Nosotros creemos que no hay vencedores ni vencidos, en la tregua aceptada por las oposiciones. Es posible, además, que este alto en el camino, sea la iniciación de una nueva etapa parlamentaria, dignificada por la cordialidad entre los buenos republicanos.

Los comentarios de estos días han girado en torno a un hecho tan insignificante como el de unos ministros que se reúnen juntos a almorzar. Coincidió la amigable reunión con un consejo que se había celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Puestos a inventar, los que ansian que se produzcan acontecimientos, llegan muy lejos. Tienen, inmediatamente, un folleto político. Dejan entrever que el presidente de la República había indicado el camino a seguir, para que la obstrucción cesara, aprobándose la ley de Tribunal de Garantías, para luego disolver las Cortes o por lo menos provocar un cambio de gabinete.

Cuanto se afirme, en los pasillos y en los periódicos, no deja de ser pura fantasía. Debemos acostumbrarnos a dar un poco más de altura a la función de un parlamento que se halla abierto y en el que, forzosamente, ocurrirán todas las cosas, grandes o pequeñas, que se produzcan en la política. Fuera del parlamento, nada tiene eficacia ni virtualidad, cuando se trata de rumbos nuevos, orientaciones políticas o crisis ministeriales. Todo allí, con luz y taquígrafos, como dijo Maura (padre) que tenía una exacta visión del régimen parlamentario.

Hay un hecho indudable que jalona la terminación de esta semana parlamentaria y que permite esperar la venidera con serenidad: la obstrucción ha cesado. El parlamento recobra otra vez su capacidad legislativa. El parlamento es órgano de la República, y prestigiado éste, el régimen republicano se dignifica también. Eso era lo importante. Los enemigos del régimen, por ahora, no tienen nada que esperar. Lo otro que pueda producirse, no interesa tanto, porque será un mero accidente a través de la trayectoria republicana del pueblo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "LA MAÑANA"

DE MADRID

Noticias Breves

El ministro de Marina señor Cirial, ha salido ayer tarde en automóvil con dirección a Salamanca donde permanecerá solamente un par de días para regresar seguidamente a Madrid.

Con objeto de pasar el día en el campo, ha marchado en automóvil para su finca de San Rafael el jefe del partido radical señor Lerroux, acompañado por algunas personas de su familia.

El «Diario» oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición separando definitivamente del Ejército, a los Comandantes don Francisco Martín Prast y don José Sánchez Lahule, pertenecientes a las armas de Infantería e Ingenieros respectivamente, que se fugaron de la prisión de Sevilla donde estaban reclusos como complicados en los sucesos de agosto.

manencia de dichos escritores en el periódico. Criterio todo lo alusivo que se quiera, pero a mi modesto juicio equivocadísimo y peligroso. E insostenible, como muy pronto hemos de ver, si como es de temer, no cambian las cosas.

Para el periodista español de izquierda en las actuales circunstancias, la «necesidad de la opción» con respecto a las empresas periodísticas en cuanto el «hecho diferencial» político surge, es inevitable. Necesario y forzoso. La promiscuidad ideológica no puede mantenerse porque significa a la corta o a la larga una colaboración con el enemigo.

Así como tampoco va siendo ya posible el truco que emplean los patronos de los turbios periódicos embozadamente monárquicos, de ofrecer al público junto a firmas de derecha firmas de izquierda para alardear de un espíritu independiente bajo el cual se realiza toda una maniobra derrotista, antirepublicana. Los escritores de conciencia revolucionaria — no nos importe lo que estetas! formular vocablos gastados — auténtica, no lo consentirán.

Antonio ESPINA
 (Prohibida la reproducción).

Rectificando una inexactitud

En el número del «Correo» correspondiente al día 24 del actual y con el título de «Un incidente con motivo de un mitin femenino» se publica por dicho periódico una reseña de lo ocurrido en Cañizal, si bien esta reseña se construye exclusivamente, a dar una referencia de lo ocurrido, callándose lo que se dijo en el mitin por las oradoras que en él intervinieron.

No es cierto que el maestro don Gregorio Ganado lanzara las frases que le atribuyen, pues no solamente nos lo aseguran individuos de dicho pueblo que presenciaron el incidente, sino que además conocemos bien a dicho funcionario y sabemos cual es su modo de proceder, como tampoco es cierto que existe contra él la animosidad de que habla el «Correo», exceptuando el reducido grupo, que en todos los pueblos, hay siempre en contra de alguien.

¿No podía el «Correo» publicar el texto de lo que dijeron las oradoras hablando del Gobierno actual al que pusieron como no digan dueñas. Por cierto que aprovechamos esta ocasión para decir que a referido mitin concurrió determinada persona, empleada en una dependencia oficial de nuestra ciudad, y de la que es posible que si no rectificaba su conducta tengamos que hablar en alguna ocasión muy próxima.

Referido maestro presenció el acto y escuchó a las oradoras y allí su conciencia formaría el juicio que más acertado creyese de lo que oía, pero no intervino para nada en el incidente, porque conoce a los pueblos y sabe cómo debe conducirse un funcionario público.

Las malas digestiones, los ojos de gallo, los dolores de cabeza y la preocupación de no tener dinero, inmediatamente desaparecen. Lea usted

la tralla

que aparecerá muy pronto, y nos quedará agradecidos.

QUINCE REGALOS A NUESTROS LECTORES

A partir del martes próximo, comenzaremos a publicar en LA MAÑANA un cupón diario.

Cada tres cupones que sean entregados en nuestras oficinas, se canjearán por un bono numerado, para que el lector pueda tomar parte en un sorteo de localidades para presenciar la Gran Corrida Concurso que tendrá lugar en nuestra plaza el día 29 del próximo mes de junio.

Este sorteo se verificará en nuestra redacción, pudiendo acudir a presenciarle cuantos lo deseen el día 25 del mismo mes a las diez de su mañana.

La admisión de cupones canjeables por bonos expira el día 24 a las doce de la noche. En esta corrida, la empresa sorteará entre los espectadores un billete de

MIL PESETAS

Regalamos, por sorteo entre nuestros lectores, quince entradas, cinco tendidos de SOMBRA y diez de SOL para la Gran Corrida de Toros con derecho a tomar parte en el sorteo de las MIL PESETAS.

Usted puede presenciar gratis la corrida. Usted puede ganar MIL PESETAS y divertirse a la vez.

¿Cómo? Guarde nuestros cupones y nosotros le entregaremos, por cada tres, un bono para el sorteo. No olvide que comenzaremos a publicar los cupones desde el próximo martes.

Reglamento de colocación obrera

(Continuación)

Art. 36. Con independencia de los procedimientos y medios corrientes de comunicación (Correos, Telégrafos y Teléfonos), los Registros y Oficinas cuyas disponibilidades económicas lo consientan deberán emplear, como medio de relaciones entre sí, la publicación frecuente de boletines u hojas impresas, divulgadoras de todas sus actividades, de los resultados conseguidos en su actuación y de las iniciativas que la práctica les sugiera y aconseje someter al juicio de los organismos similares.

Art. 37. Cuando las Oficinas de colocación se hallaren emplazadas en la localidad donde exista estación radiofónica emisora, procurarán emplear preferentemente este medio de comunicación para aquellas noticias e informaciones cuya importancia, urgencia e interés en procurarles amplia y pronta difusión, aconsejen el uso de ese procedimiento de divulgar.

Art. 38. Aparte de las relaciones entre sí, a que se refieren los artículos precedentes, los Registros y Oficinas deberán estar en continua comunicación con todas las entidades que, directa o indirectamente, persigan los mismos o análogos fines, con las asociaciones benéficas y con los elementos productores y de carácter económico y social que ejerzan o puedan ejercer marcada influencia en el respectivo mercado de trabajo.

CAPITULO V

Del personal de los Registros y Oficinas.

Art. 39. El servicio inmediato de la colocación en los Registros locales correrá a cargo del personal de la Secretaría del Municipio respectivo que tenga la indispensable idoneidad para discernir la competencia profesional de los inscritos.

Art. 40. En las Oficinas locales de Colocación, cuando éstas radiquen en poblaciones menores de 20.000 habitantes, podrá también confiscarse el servicio indicado a personas procedentes de las dependencias municipales, si además de reunir las condiciones señaladas en el artículo anterior tuvieran un

conocimiento estimable de la técnica de los oficios y competencia probada en cuestiones sociales. De no llenar estas circunstancias dicho personal, el que haya encargarse será designado especialmente, mediante concurso, por la correspondiente Comisión inspectora.

En las poblaciones mayores de veinte mil habitantes el personal encargado de las Oficinas de colocación, que designará por concurso la respectiva Comisión inspectora, habrá de reunir las mayores condiciones de competencia profesional y señaladamente un dominio completo de la técnica de los diferentes oficios y profesionales, de tal modo que pueda comprenderse fácilmente de la calidad del trabajo que sean susceptibles de rendir los aspirantes a empleo.

En estas últimas poblaciones deberá encomendarse a un funcionario femenino la parte del servicio que afecta los trabajos y profesiones de la mujer.

Art. 41. El personal de la Oficina central de Colocación será designado por el Ministro de Trabajo y Previsión Social, previo concurso de méritos, ante la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo, en el que habrá de justificarse la posesión de los que para cada empleo se señalen, a propuesta de la indicada Subcomisión, en la oportuna convocatoria. En todo caso, se exigirá el conocimiento de un idioma extranjero.

Al desarrollar los servicios burocráticos de la Oficina central de colocación deberá preverse que, cuando aquellos lleguen a su plenitud, habrá de figurar entre las personas designadas para ocupar cargos en ella, una, por lo menos, procedente de los oficios o profesiones de la construcción, otra de los de la metalurgia, otra del comercio o de la banca, otra de la agricultura y una mujer conocedora de las profesionales peculiares de su sexo.

Art. 42. Los funcionarios que hayan de realizar estos servicios serán personalmente responsables de su actuación ante las Comisiones inspectoras y ante el Ministro de Trabajo, conforme al régimen de sanciones que se establece en este capítulo.

Art. 43. La norma fundamental a que han de atenerse los funcionarios

que ejerzan el servicio de colocación es de la máxima objetividad en sus funciones.

El manifestar inclinaciones o preferencias, así como aceptar regalos de cualquier clase, con ocasión del servicio, será considerado como falta grave, aplicándosele la sanción correspondiente.

Art. 44. El personal de las Oficinas de colocación que especialmente se designe por las Comisiones inspectoras o por el Ministro de Trabajo y Previsión Social mediante el procedimiento señalado en el artículo 41, no ingresará en este servicio con carácter de permanencia. El nombramiento se hará por dos años, prorrogables de cinco en cinco, si demostrare la suficiente idoneidad del designado y rindiera la conveniente utilidad al servicio.

Art. 45. A efectos del artículo 30 de la ley, se reputarán faltas graves, de las que dan motivo a incoación de expediente, contra el funcionario de Registros u Oficinas de colocación que las cometan:

a) Faltar a la veracidad en las informaciones que deban darse con motivo del servicio.

b) Alterar las fechas y los datos profesionales de las inscripciones en beneficio de tercero.

c) Exigir emolumentos o admitir dádivas con ocasión del servicio, y faltar a la objetividad y diligencia debida en el ejercicio de su cargo.

Las faltas leves, es decir, las no comprendidas en los apartados precedentes, se corregirán por la respectiva Comisión inspectora a su arbitrio, con advertencia, apercibimiento o reprobación.

La reiteración en faltas leves, cuya frecuencia denote una moralidad profesional quebradiza o acarree menoscabo en la intachable concepción pública de que deberán gozar estos funcionarios, será reputada como falta grave de las que dan motivo a expediente.

En caso de falta grave de los funcionarios afectos a los Registros u Oficinas de colocación se incoará el oportuno expediente por la Comisión inspectora respectiva, elevándolo, por conducto del Servicio de Colocación obrera al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, quien lo resolverá, previo informe de la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo.

Las sanciones que podrán imponerse serán: Apercibimiento, multa, suspensión de empleo y separación del servicio, según la gravedad de la falta y por analogía con el régimen establecido, a estos efectos para los funcionarios públicos.

La suspensión de empleo y la separación del servicio sólo podrán ser impuestas por el Ministro de Trabajo y Previsión Social, a propuesta del jefe de Servicio correspondiente y de la Subcomisión especial del Consejo de Trabajo.

Art. 46. Las enseñanzas de preparación y perfeccionamiento profesional de los empleados de Oficinas a que se refiere el artículo 10 de la ley de Colocación obrera se darán, normalmente, en Madrid por funcionarios del Servicio de esta clase, en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con la cooperación de personas destacadas por sus conocimientos en la materia, y eventualmente, en las capitales de aquellas provincias donde se estime intensificar dicha labor de formación y coordinación, debiendo asistir a estos últimos los encargados de las Oficinas que en la provincia o región de que se trate.

Art. 47. La remuneración del personal afecto a los Registros y Oficinas de colocación en sus distintos grados, gravará, respectivamente, a los Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades o regiones de que se trate. La de los funcionarios de la Oficina central será cargo a la partida consignada para el sostenimiento de aquella en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Tribuna libre

Para el señor gobernador

Creemos llegado el momento de que usted intervenga enérgicamente en los hechos que a diario se suscitan en Casaseca de las Chanas.

Ya no es solamente las provocaciones a los republicanos y los insultos inclusive a nuestra madres, de lo que obran antecedentes en el juzgado, sino una constante gana de pelea por parte de los enemigos del régimen que nos llevará el día menos pensado a una tragedia.

El día quince de los corrientes con motivo de la festividad de San Isidro se reunieron en amigable compañía unos cuantos de esos elementos que perturbaban el orden en Casaseca de las Chanas. Bien reunidos estaban y allá ellos con sus juergas y francachelas. Pero al final de la comilona con que regalaron sus cuerpos y refocilaron sus espíritus —que para estas gentes el espíritu reside en el estómago— dieron unos extérrimos vivas a la monarquía, insultando, después a los elementos que ellos llaman socialistas y a los republicanos que, tranquilamente entregados a sus faenas, ignoraban los ataques de estaban siendo víctimas.

Han llevado su cinismo, con el deseo de producir una alteración que cueste la vida a alguno, a recabar la presencia de guardia civil, haciendo correr la especie de que íbamos a impedir que la corporación municipal tomara posesión de sus cargos. Lo gracioso del caso es que se crea a esta gente y vengan los guardias a este pacífico pueblo, como si todos los días anduviésemos a palos y tiros, lo que es probable que ocurra si usted, señor gobernador, o poner remedio a este estado de cosas y garantizar nuestros derechos de paz y tranquilidad.

Por no estampar nuevamente el odio, so nombre del cacique máximo de este pueblo, no lo escribo aquí, seguro de que todos los que lean estas líneas le señalaran con el dedo.

Señor gobernador: es preciso que intervenga de una manera eficaz. Se lo pedimos con toda la nobleza de que somos sapaces, porque tanto va el cántaro a la fuente...

SALVADOR BENITO

Desde Toro

Muerte sentida

En el día de ayer, dejó de pertenecer al mundo de los vivos la que fué doña Basilia Bragado Bravo, anciana señora de 79 años de edad y madre política de nuestro estimado y particular amigo, el probo industrial de esta plaza don Gerardo Vázquez Mayoral, concejal de nuestro Ayuntamiento y presidente de la Agrupación Radical Socialista de esta ciudad.

El acto del sepelio, verificado hoy a las once de la mañana, constituyó una apoteósica manifestación de duelo, muestra inequívoca de la singular y general simpatía de que goza en Toro el hijo político de la finada.

A los contritos familiares de ésta, especialmente al señor Vázquez, hacemos patente nuestra sincera condolencia, por la irreparable pérdida que hoy les apena y aflige.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 25 de mayo de 1933.

Pastos

Se subastan en Cañizal (Zamora) capaz para mantener a setenta cabezas de ganado vacuno o mular de regadío acotado desde el mes de diciembre.

La subasta se celebrará en la Casa Capitular el día 25 del próximo mes de junio a las once de la mañana, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaria del Ayuntamiento.—El alcalde, Arcadio García.

CORREOS

Recomendaciones al público

1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.ª. Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.ª. Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

Despacho de las recetas médicas de la Beneficencia Municipal

en la nueva

FARMACIA

de

E. Martín Núñez

Santa Clara, 4

Establecida en los mismos locales donde está la

Droguería

al por mayor y de falda de

Alvaro García de Castro

(Hijo de J. García Capelo)

Santa Clara, 4

Despacho garantizado con productos de pureza absoluta y de marcas patentadas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Depósito de aguas de CASTROMONTE

SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.

Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips.

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

Bazar J.
Santa Clara, número 6

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad

EL DIA DE AYER

He aquí que la sabiduría popular se cumple a rajatabla. No hay sábado sin sol y, efectivamente, el último sábado, hubo un sol que era para quitar el hipo a cualquier anglosajón. En Zamora, desde hace unos días, no nos podemos quejar del tiempo. Aun cuando nos podemos quejar de otras cosas. Ya estamos, sino hartos, por lo menos bastante molestados de tener que decir que las calles zamoranas, en punto a suciedad y basura, no tienen nada que envidiar a las de ninguna capital. Y hasta ahora sólo habían sido las calles. Pero ahora también es el agua. Aquel líquido puro y cristalino que hace unos meses bebíamos, se ha convertido ahora, no sabemos por qué en una cosa así como agua de ladrillo. Y esto, francamente, no hay quien lo lleve a la boca.

No sabemos a qué se debe esta anomalía, pero es imprescindible que termine cuanto antes. Si nosotros diéramos cabida a todos los que se quejan de beber el agua turbia y barrizosa, seguramente no tendríamos bastante con las ocho páginas del periódico, pues la población zamorana ha crecido mucho desde hace unos años.

Ya que no rieguen y limpien las calles por lo menos que nos den el agua en condiciones de salubridad e higiene. Creemos que es lo menos que se puede pedir. Ya suponemos que esto del momento obedecerá a que están llevando a cabo la instalación de la estación depuradora, pero rogamos a quien sea que se activen estos trabajos para que podamos beber el agua del río.

Ayer hubo varias cosas: Una denuncia de un ferroviario a quien un perro no le deja vivir tranquilo y unos heridos de escasa importancia que fueron curados en la Casa de Socorro, por los practicantes de guardia.

En las oficinas públicas parece que se ha acabado la juerga y se trabaja normalmente, lo que no impide que algunos oficinistas sigan siendo tan cavernícolas como antes.

Los aficionados al cine pudieron ver ayer en la pantalla del Nuevo Teatro la película de la Warnes Bros, titulada «Taxi», interpretada por Loretta Young.

Por la mañana, la guardia municipal procedió a pesar el pan de todos los establecimientos, con objeto de saber si estaba o no falto de peso y proceder en consecuencia.

Por la noche y en uno de los locales de la Escuela Normal pronunció una conferencia acerca de la «Cultura de la Rusia soviética» el inspector de primera enseñanza de la provincia, don José Salgado.

¿Come usted el pan falto de peso?

Cumpliendo órdenes de la alcaldía, el jefe de la guardia municipal, don Antonio Alonso, con los agentes procedió al pesaje del pan que diariamente se expende en Zamora, en las diferentes panaderías y tahonas.

La guardia municipal que realizó una labor minuciosa, encontró que todos los industriales daban el pan con el peso reglamentario.

Es esta una noticia tranquilizadora, pues sabido es que para la mayoría de los comerciantes, el kilo no tiene mil gramos, sino una cantidad un poco menor.

No será ésta la última vez que la guardia municipal tenga que proceder al pesaje del pan. Es una medida necesaria, aun cuando quede uno tan satisfecho como en la últimamente practicada.

Lea usted LA MAÑANA

BAZAR DEPORTIVO

El match Portugal Bulgaria, que debía jugarse hoy en Oporto, ha sido anulado, conforme a los deseos de la Federación.

La delegación búlgara ha accedido a la anulación, previa una pequeña indemnización de 3.500 pesetas.

Ya estamos de suspensiones. La Liga Parisina de fútbol ha escrito a la Federación Centro que da por anulados los partidos entre selecciones de capitales que tenían concertados, el primero de los cuales debía celebrarse el próximo domingo en París contra «El merengue».

El pretexto que ponen los parisinos es que se les ha comunicado el equipo madrileño demasiado tarde, el miércoles.

Claro, como en la alineación no figuran los ases de nuestro fútbol, y como tenían el «cartel» echo con Zamora, Ciriaco, Quincoces... Pero esto no es una razón, porque debían saber que para la primera fecha el Club a que pertenecen estos jugadores está comprometido en el Campeonato Nacional. Y además, que la selección formada, con arreglo al libérrimo criterio del contrario, no era por eso menos capaz de vencer a la parisina.

La junta directiva de nuestro primer «Club Deportivo Zamora», pone en conocimiento de sus socios que hoy, a las once de la mañana, y en el salón de conferencias de la Escuela Normal, celebrará su junta ordinaria y extraordinaria, en la cual se tratará del estado de las cuentas, renovación de cargos, y asuntos sobre el nuevo campo de Deportes.

Resultado de los combates celebrados anoche en Valencia.

Vilagrosa venció por inferioridad manifiesta a Zamorra, en el primer asalto. Villa venció por k. o. a Salvador Redó.

Eloy García venció a Antonio García, por inferioridad manifiesta en el quinto asalto.

Santiago Alós venció por puntos a Ramón Badía.

El valenciano Ros, venció por puntos en diez asaltos al catalán Bosch.

Bonito negocio con pocos gastos

Traspaso Café Bar Cordero, con mucha venta y bonita instalación.

PLAZA SAN MIGUEL, NUM. 3
(Detrás de San Juan)

Partido Republicano Radical Socialista

COMITÉ PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones de la provincia, que según nos comunica por telégrafo el Comité Ejecutivo Nacional, y por acuerdo de éste, el Congreso Nacional del Partido, que había de celebrarse los días 27 al 31 del mes actual, ha sido aplazado, y comenzará el día 3 hasta el día 7, ambos inclusive, del mes de junio próximo.

Zamora, 23 de mayo de 1933.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Moreno.—El Vicesecretario, Francisco Fernández.

Las obras del ferrocarril en construcción Zamora La Coruña

El alcalde de Puebla de Sanabria ha enviado al Gobierno civil un telegrama en el que da cuenta a la superioridad de que don Jesús Uribarre, contratista de las obras del ferrocarril Zamora Coruña, a pesar de haberse comprometido a colocar determinado número de obreros no lo había hecho así, sin que pudiera conocer las razones que le habían impulsado a obrar de tal manera.

El citado contratista comenzó las obras con doce obreros y aunque se pasó el plazo determinado para colocar a los demás parados, el señor Uribarre no hizo caso de su promesa.

Los obreros parados se presentaron en las obras del ferrocarril en construcción Zamora-Coruña, impidiendo trabajar a los doce obreros que habían comenzado la obra. Los parados solicitaban que el contratista cumpliera su promesa, pues ya había transcurrido el plazo que a sí mismo se había marcado para la colocación de obreros.

El gobernador civil, en cuanto tuvo conocimiento de la noticia, emprendió las gestiones para solucionar el conflicto.

Otro telegrama del alcalde de Puebla dió cuenta de haberse presentado en aquella localidad el contratista don Jesús Uribarre y de haberse solucionado el conflicto, pero no especificando los terminos en que el arreglo se ha llevado a cabo.

El alcalde de Puebla de Sanabria ha regado a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia que active las gestiones para que comiencen inmediatamente las obras de embreado de la carretera de aquella localidad a Portugal y Sobradelo.

Pérdida

La persona que el día primero de mayo haya perdido un pendiente de diamantes, puede pasar por esta Administración, donde se le informará, abonando este anuncio.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy domingo. Sensación Estreno cumbre (fuera de programa)

KARAMASOFF el asesino

Dirección, Pedro Ozep Intérpretes: Fritz Kortner, Ana Sten y Fritz Rasp

Mañana lunes. Reestreno «Fox» hablada en español

EL CARNET AMARILLO

Por Elisa Landi y Lionel Barrimore

El martes. Otro reestreno. CUERPO Y ALMA

El miércoles. Reestreno «Fox». MARIDO Y MUJER

El jueves. Otro reestreno «Fox» Papá piernas largas

El viernes. Reestreno «Fox» CAMAROTES DE LUJO

Todos los reestrenos. Butaca 0'50

Teatro Principal

Hoy domingo. Estreno «F. x» 1933 PAPA POR AFICION

Deliciosa comedia de lujo por Warner B. xter y Marion Nixon.

El sábado. Acontecimiento. PRIMAVERA EN OTOÑO

Por Catalina Bárcena

NOTAS JUDICIALES

Fallo de una causa

En esta Audiencia provincial se ha visto la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villalpando, seguida por delito de hurto contra Angel Morejón García, vecino de Castroverde de Campos.

El Tribunal de Justicia condenó al procesado a tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales y a que abone al perjudicado Bernardo Morejón, la cantidad de nueve pesetas con ochenta céntimos.

Señalamiento para mañana

Juzgado de Villalpando.—Delito, homicidio: Procesado, Libertario Charro Otero; Abogado, señor Cancelo; Procurador, señor Salvador; Testigos, 33; Peritos, 2.

Señalamiento para el día 30

Juzgado de Alcañices.—Delito, malversación: Procesado, Jerónimo Alonso; Acusador privado, señor Galarza; Abogado defensor, señor Núñez; Procurador, señor Queipo; Testigos, 31; Peritos, 2.

Rasgo de honradez

Don Heraclio Olivares, veterinario de Bermillo de Sayago, encontró en la vía pública una cartera, conteniendo billetes por valor de 425 pesetas. Inmediatamente el señor Olivares la depositó en la Comisaría de Vigilancia, para que los agentes la entregaran al que acreditara ser su dueño.

Efectivamente, en la Comisaría se presentó el dueño de la cartera que resultó ser Pedro Casas-ca García, con domicilio en la calle de la Plata, número 1, a quien le fué entregada la cartera.

El señor Olivares ha sido muy felicitado por su rasgo de honradez.

Ayunfamiento de Zamora

Venta de las vigas procedentes de la tala de Valorio

Se pone en conocimiento del público que durante el plazo de 8 días, se venderán aisladamente y en el precio de tasación las vigas y trozas existentes en el Bosque de Valorio, estando expuesto al público el precio de tasación en la oficina de obras municipales.

Zamora 27 Mayo 1933.—El alcalde, Cruz Lopez.

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel Manjarrés Mora. María Luisa Almaraz Contreras.

Defunciones

Ascensión Rodríguez Portales, de dos días.

Matrimonios

Antonio Morán Llamas con Antolina Gato Santos.

En Corrales, Gregorio Pérez. eléctrico—en 350.

tas y sus alia voz—no necesita fluido. Un aparato de Radio cuatro lámparas. Un aparato de Radio en 350 pesetas. Equipado y a toda prueba en 350 pesetas. Igualmente vendido un auto Ford, bien da del Matadero, pasada de la Bárbara, ferál, y los demás días en la explanada. Los días 12 y 13 pueden verse en el nuevo. Santa Clara, Ramos Carrión, Viriato, Puerta de la Feria, Cabañales, Estación del Ferrocarril.

Una Ganga

EL INCIDENTE DIARIO

María García, y su amorosa hija Julia, tienen un mastín grande como un caballo, al que dedican todos sus cuidados. El mastín es una alhaja. Solo le falta hablar. Este pequeño detalle es lo que más embarga el ánimo de sus dueñas. Si el can hablara, ellas se ahorrarían el trabajo de tener que salir en su defensa muchas veces.

Vecino de María y Julia, a quienes se las conoce con el sobrenombre de las «Tovalas», es un Ramón Losada, hombre de 53 años que ha dedicado su vida a gastarlas en el tráfico ferroviario.

El señor Ramón está amargado con la vecindad del perro y de las «Tovalas». Ayer, como tantos otros días, regresaba el hombre de su trabajo, cuando se vió seriamente amenazado por los puzantes incisivos del can. El perro de las «Tovalas» es una cosa seria. El animalito algunas veces usa la estimable precaución de ladrar, dando lugar a que el transeunte se ponga en guardia. Pero ayer, el animalito no ladró, y como una fiera demostrando la pujante elasticidad de sus patas, saltó sobre Ramón intentando clavarle los dientes. El ferroviario sacudió una patada como para tirar un mercancías, y el chuchito salió proyectado contra la pared.

Entonces las «Tovalas» con el pelo ligeramente alborotado, la mirada extrávida, las manos en la cadera y los brazos arqueados, se asomaron a la calle, y entonaron un sermón que no es para todos los oídos. Las palabras caían sobre Ramón como una catarata de cienagos. Si la madre escupía una ofensa aplastante, la hija se despachaba con un insulto atroz.

Ramón que en sus 53 años de ferrovía ha tenido la ocasión de conocer el léxico de muchos viajeros, jura que nunca ha sentido el rubor como ayer. No es que sea un hombre pudibundo, pero hay frases que avergüenzan a un carromatero.

Y el hombre, dedidido a que el virus de las palabras que oyó pronunciar no hagan en su ánimo la mella del hábito, se ha ido a la Comisaría donde creemos que se han horrorizado hasta las mesas cuando ha contado de lo que son capaces las «Tovalas» y su fiero mastín.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Enfermos y fumadores

Hoy permanecerán abiertos al público los establecimientos siguientes:

Farmacias

Don Atilano L. Arias, Santa Clara, 6. Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía (municipal).

Estancos

Santa Clara, Ramos Carrión, Viriato, Puerta de la Feria, Cabañales, Estación del Ferrocarril.

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos desmiente una tendenciosa afirmación de «El Debate»

El señor De los Ríos dijo a los periodistas que el periódico jesuítico «El Debate» hacía ayer algunos comentarios sobre una orden comunicada, dictada por el ministerio de Instrucción Pública.

Me interesa hacer constar—dijo el ministro—que la citada disposición ha sido mal interpretada, puesto que lo que en ella se ordena se refiere exclusivamente a los alumnos de primer año del bachillerato. Los alumnos de los restantes cursos, este año igual que los anteriores, se someterán al correspondiente examen.

Siguió diciendo el señor De los Ríos que los únicos alumnos excluidos eran los de primer curso, los cuales sufrirán una prueba de conjunto, aplicándose en la misma los nuevos criterios pedagógicos, respecto a lo que debe ser el bachillerato.

Un periodista preguntó al ministro qué alcance tenía la reunión que según se decía habían celebrados los ministros socialistas, acompañados del jefe del Gobierno señor Azaña.

—En primer lugar—contestó el señor De los Ríos—yo no asistí a tal reunión y en segundo lugar esa reunión no se celebró de madrugada como se ha dicho por ahí sino en las primeras horas de la noche.

—Desde luego, pueden decir también terminantemente que nuestro proceder de ahora y como el de siempre es clarísimo. No se pueden interpretar nuestros hechos sino teniendo en cuenta siempre nuestro proceder transparente.

Ya comprenderán—siguió diciendo—que es natural que en algunas ocasiones tengan que celebrarse reuniones para aclarar algunos puntos; estas reuniones no tienen nada de particular por realizarse con frecuencia.

Después añadió el ministro de Instrucción Pública que hacía unos días había leído un artículo en el cual le trataban con poca benevolencia interpretando equivocadamente todas las aptitudes por mi adoptadas, que estimaban censurables.

El citado trabajo—siguió diciendo el señor De los Ríos—se refería al anuncio de la provisión de una cátedra vacante en la Universidad de Madrid. Yo añadí que las cátedras eran varias y a que nadie le puede extrañar que siga la política pedagógica que desarrolla la República, consultando con el Consejo nacional de cultura.

Añadió que el dictamen lo llevaban al Consejo de Ministros para tratar sobre lo que procedía hacer en la provisión de cátedras vacantes en algunas universidades españolas, y para la provisión de las cuales entendían que eran necesarias algunas reformas.

DE MADRID

El alto comisario de España en Marruecos sale para el protectorado

Esta noche sale con dirección a Marruecos el alto comisario, señor Moles.

El señor Moles estuvo en las primeras horas de la mañana en el Palacio Nacional para despedirse de su excelencia.

A las siete de la tarde celebraba una conferencia con el señor Azaña.

El señor Moles regresa a Marruecos extraordinariamente complacido de haber conseguido la aprobación de la mayoría de los proyectos que trajo a Madrid.

Los periodistas lograron conversar breves momentos con el alto comisario de España en Marruecos. El señor Moles nos manifestó que continuaría la labor que había iniciado en Marruecos con mayor entusiasmo si cabe que al principio.

Toma de posesión del nuevo director general de Ganadería

En las primeras horas de la mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo del director general de Ganadería, don Crisanto Saenz Calzada, catedrático de la Escuela de Veterinaria.

Hizo la presentación del nuevo director, el subsecretario del ministerio de Agricultura, don Darío Marcos, quien en sencillas palabras puso de manifiesto los méritos y las cualidades que poseía el recién nombrado, dándole la bienvenida y deseándole aciertos en el cargo.

A la ceremonia asistieron todos los jefes de la Sección y gran número de inspectores veterinarios y el personal administrativo.

Asamblea de Veterinarios

Presidiendo el director general de Ganadería, señor Saenz Calzada, se inauguró la segunda asamblea de veterinarios.

Después de un breve discurso del Director general de Ganadería, se eligió la mesa de discusión.

El Presidente de la asamblea, don Andrés Benito, expuso detalladamente los trabajos científicos y profesionales que la Asambalea tiene planteados y pendientes de estudio.

Seguidamente se entró en la discusión de la segunda penencia, relativa

Por los Ministerios

En Guerra

El señor Azaña recibió en su despacho oficial del ministerio de la Guerra la visita del general señor Sánchez Ocaña, jefe de la división de Zaragoza; señor González Granda, presidente del séptimo Congreso internacional de medicina y farmacia; a los militares señores Romerales, presidente del Centro del Ejército y la Armada, comandantes Torres, Muñoz y Vargas y comisiones de Ciudad Real y de Canarias.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora ha recibido en su des-

al estudio de la ganadería en las provincias españolas.

En honor de las «mises»

En el patio de cristales del Ayuntamiento de Madrid, fueron obsequiadas con un banquete

En las primeras horas de la mañana salieron del hotel Nacional en que se hospedan las «mises» extranjeras que concurren al galardón de «miss» Europa, para dirigirse al Ayuntamiento.

El paso de las bellezas por las calles madrileña fué acogido por una multitud de curiosos que durante todo el trayecto las hizo objeto de su simpatía, aplaudiéndolas calurosamente.

Cuando llegaron a la puerta del Sol, las ovaciones eran ensordecedoras y las «mises» correspondieron a esta manifestación de simpatía tirando besos a la multitud.

A su llegada al ayuntamiento eran esperadas por comisiones de concejales, quienes dándole el brazo las acompañaron hasta la planta principal del edificio, que se hallaba adornada con profusión de tapices y flores.

En el patio de Cristales les fué servido a las bellezas extranjeras un banquete, que presidió don Pedro Rico, el castizo alcalde de Madrid, asistiendo gran número de comensales.

Mientras se celebra el banquete la banda Municipal interpretó un magnífico concierto sobre composiciones españolas, que fué acogido con gran entusiasmo por las reinas de la belleza.

Salen para Madrid varios encartados por los sucesos de agosto

Sevilla.—La tercera expedición de militares procesados por los sucesos de agosto ha salido hoy para Madrid. La componen el teniente coronel de Artillería señor Valera, el teniente coronel de Caballería, señor Alonso Espinosa, el teniente coronel de la benemérita, señor Vera Bejaiano y el de igual mando y cuerpo don Jesús Razant.

En Estado

El subsecretario del ministerio de Estado fué visitado por el ministro de Holanda y el del Uruguay y por el encargado de negocios de los Estados Unidos que fué a presentarle al segundo secretario de la Embajada; al profesor de la Facultad de Ciencias, señor Torroba y al catedrático de Tarragona, señor Sanz Murias.

Información de BARCELONA

El señor Maciá se despidió de los periodistas, diciéndoles que mañana marcha a Madrid en el expreso, acompañado de su secretario particular y del secretario general de la Presidencia de la Generalidad.

El señor Maciá piensa reunirse en Madrid con los señores Pi Suñer y Corominas, no sabiendo todavía la fecha de regreso por depender ésta de las gestiones que realice.

El objeto del viaje del señor Maciá a la capital de la República es saludar al señor Alcalá Zamora y conversar con el señor Azaña sobre asuntos que interesan por igual al Gobierno central y al de la Generalidad.

Campalans y Royo Villanova de viaje

En las primeras horas de la mañana han llegado a esta ciudad los señores Campalans y Royo Villanova, que seguirán viaje a Mallorca.

El atraco diario

En la calle de Luchana de la barriada de Pueblo Nuevo y cuando se hallaban a la puerta de un establecimiento dos empleados se acercaron varios individuos pistola en mano, quienes amenazando a los empleados les hicieron entrar en el hotel.

Los individuos se apoderaron de pesetas 1.300 dándose inmediatamente a la fuga, en un taxi que les esperaba en

una esquina inmediata al lugar donde se cometió el atraco.

Buscando solución de un conflicto

En la noche pasada se reunió el Jurado mixto del puerto para tratar de las reclamaciones presentadas por los obreros que no se hallan conformes con los distintos tantos por cientos que se les asignaba.

Un plante de presos

Comunican de Gerona que ayer se registró un plante de reclusos en la cárcel. Los oficiales de prisiones ayudados por la guardia exterior del establecimiento consiguieron sofocar rápidamente el tumulto, pero después consiguieron evadirse seis presos, que hasta la fecha no han podido ser detenidos. Los restantes reclusos en vista del fracaso de su intento de prender fuego a la prisión declararon la huelga del hambre.

Actualmente se encuentran en la cárcel de Gerona algunos presos sociales y varios extranjeros.

Hojas clandestinas

A última hora de la noche fueron detenidos ayer dos individuos afiliados al ramo de la construcción que repartían por las barriadas obreras hojas clandestinas firmadas por miembros afiliados al comunismo libertario; en las citadas hojas se atacaba durante al grupo disidente de la C. N. T. que tiene anunciado para hoy un mitin en el que se teme que ocurran incidentes.

Reparecerá «Solidaridad Obrera»

El Gobernador civil ha dejado sin efecto la orden de suspensión que pesaba sobre el periódico «Solidaridad Obrera».

No tome usted la vida en serio. Diviértase, regocíjese y abra un portillo al optimismo ¿Que divertirse cuesta dinero? Eso era antes. Ahora, con veinte miserables céntimos puede usted comprar

la tralla

que le hará pasar ratos deliciosos.

se ha recibido una referencia de los sucesos ocurridos en el pueblo de Morón de la Frontera.

Parece que varios grupos de campesinos se dirigieron a las fincas obligando a los trabajadores a abandonar sus faenas y que regresaran a la población.

Los campesinos maltrataron a los trabajadores, rompiendo varias máquinas y cometiendo otras fechorías por el estilo.

Después se dirigieron hacia el cortijo de Martín Moresparciendo el grano por el suelo. Después bajaron a la bodega, y saqueándola llevándose gran cantidad de vino.

Parece que los hechos son consecuencia de una huelga parcial.

El presidente de la Sociedad agrícola de dicho pueblo ha telegrafiado al gobernador de la provincia dándole cuenta de los sucesos y añadiendo que varios patronos habían sido objeto de amenazas por individuos extremistas de aquella localidad.

También la Unión nacional ha presentado un escrito protestando de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques **pesetas 9.750**

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ

Santa Clara, 69

Teléfono 20

MICROFONO

Nuevas emisoras inglesas

Se ha determinado definitivamente el sitio donde se levantará la nueva estación emisora de onda larga (en sustitución de la actual estación de Daventry) y la de onda media, que reemplazará a la de Midland Regional. La radio británica ha adquirido con este fin unos terrenos a tres millas del noroeste de Droiwich. Ambas estaciones podrán ser inauguradas en el verano de 1934.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,30: Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda municipal de Madrid dirigida por el maestro Villa.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Cartelera de espectáculos. Himno de la Exposición de Sevilla, Alonso; Los sobrinos del Capitán Grant (vals), Caballero, A tus pies (canción), A. Lara; Liebesleid, Kreisler; El rey vagabundo (fantasía), Friml; El ruiseñor de la huerta (dúo), Pastor Poeta y Magenti; Ballet de Hamlet, Thomas; Promesas (fox), Sherman y Lewis Sueño, Tárrega; La casta Susana (fantasía), Gilbert, Lakmé (romanza), Delibes; Sansón y Dalila (danza de las sacerdotisas).

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Efemérides del día Música de baile.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Recital de piano por Duguen Eguileoz (tenor) El libro santo, Pinsuti; Canción de Solveig Grieg; La danza (tarantela), Sossini; El caserío (romanza), Guridi; La guitarra de Figaro (romanza), Sorozábal; El último romántico (romanza) Soutullo y Vert; Mendián (romanza), Usandizaga; Andrea Chenier (improvisado), Gior-dano; Lohengrin (raccon), Wagner. Música de baile.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológica.—Cartelera de espectáculos. La villa (preludio), Vives; Blancaflor (vals criollo), Magaldi; Vanagloria (fox), Berlin; El lago de Côme, C. Galos; Los pescadores de perlas (romanza), Bizet; Invocación Owen Kreisler; Canción, napolitana, Marcucci; Los claveles (dúo) Sevilla, Carreño y Ser-rano; Meus amores (balada gallega), S. Golpe y Baldomir; El Corpus en Sevilla, Albéniz.—En el primer intervalo, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

15,55: Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día Información deportiva por Carlos Fuertes, Transmisión desde el Ateneo de la conferencia de clausura del ciclo sobre El pensamiento pe-

lito de la España de hoy por don Rodolfo Reyes Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solidificados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio.

20,30: Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.
(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

UN PERIODICO INFANTIL

El hecho de que unos muchachos, más exactamente, unos niños, hayan tenido la osadía de intrusarse en la profesión del periodismo, nos ha alarmado. Hemos dudado siempre de la existencia de los niños periodistas. Cuando nos lo dijeron, no pasábamos a creerlo.

Y sin embargo es verdad. Ahí está «Satélite», hecho por los alumnos de un colegio de Madrid.

El director del periódico es un muchacho que apenas cuenta un par de lustros. Los redactores son aún de menos edad. Ellos escriben, eligen los temas, hacen los artículos, los componen en las cajas, corrigen las pruebas y, finalmente, ajustan las planas y tiran el número. Y hasta lo reparten; porque su propósito es que no intervengan personas ajenas y, naturalmente, este trabajo tienen ellos que ejecutarlo. No se puede decir que sean vendedores porque uno de los aspectos más sorprendentes es que el periódico que editan estos mu-

chachos es completamente gratuito. Ni siquiera quieren obtener un ingreso con ese formidable recurso de la Prensa que es la publicidad.

«Satélite» es un periódico que no se parece en nada a los demás periódicos. La gama de los temas que trata, es amplia. Desde asuntos geográficos hasta temas de confitería. Al lado de un reportaje sobre la ascensión al «Everest», una receta para fabricar pastillas de café con leche. Junto a las notas biográficas de Stephenson, un cuento, una «historia sencilla de un arroyo».

Únicamente hay un asunto que no ha entrado en el periódico: la política. No sabemos si se deberá al hecho de que la política no está al alcance de los niños, o que los niños no quieren entender la política. Sea cualquiera la circunstancia, el hecho es que la política no tiene cabida en «Satélite».

Sin esta sección, el periódico de los muchachos del colegio madrileño resulta ameno. Y hay que elogiar sin reservas esta actitud de los pequeños obreros que rechazan para sus temas ese vivero fecundo que es la política. Ellos no necesitan este recurso para dar amenidad a su periódico.

FERRERO

Lea usted

LA MAÑANA

Pronto aparecerá en Zamora

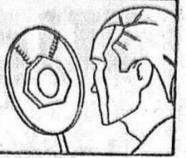
la tralla

Semanario humorístico. Caricaturas, historietas, anécdotas, artículos de buen humor, anuncios regocijantes, etc. etc.

la tralla

¡pronto! ————— ¡pronto!
Precio: Ejemplar, 20 céntimos

ALREDEDOR DEL MUNDO



WELLINGTON.—El tratado de comercio existente entre Nueva Zelanda y el Canadá será prorrogado por un nuevo período de seis meses.

WASHINGTON.—El señor J.P. Morgan, en declaraciones sobre sus negocios en el Extranjero, facilitó detalles de empréstitos españoles en el exterior.

Dijo que la comisión cobrada por el empréstito español de veinte millones de dólares en agosto de 1928 fué de 250.000 dólares; pero después devolvió 83.333 dólares el Gobierno español por ser posteriormente disminuida la cantidad del empréstito.

En el emitido por España en marzo de 1931, vispera de la proclamación de la República, por 38 millones de dólares, la comisión era de 812.500 dólares; pero hubo que devolver 187.500 por la misma razón que el anterior.

ROYAN.—El vapor pesquero «Miosotis» ha encontrado el casco hundido del vapor español «Noviembre», que fué echado a pique en 1918 a la altura de Cubre, en la desembocadura del Girona, con importante cargamento de cobre y platino. Se encuentra a los 1° 37' de longitud Oeste y a los 45° 24'6 de latitud Norte.

HELSINGFORS.—Con motivo del Congreso celebrado en Tammesfors por el partido socialista finlandés se han registrado incidentes graves a consecuencia de encuentros entre grupos de socialistas y grupos de afiliados a la organización nacional campesina Lapo. A consecuencia de estos incidentes han resultado heridas más o menos gravemente siete personas.

BUENOS AIRES.—Más de doce mil personas han quedado desamparadas en el pueblo de Luján a causa de una crecida enorme del río del mismo nom-

bre que arrastró las casas de casi todo el poblado.

PARIS.—Ha fallecido en su casa de París el doctor Ignacio Sánchez de Silera, cónsul de Colombia en Nantes.

PEKIN.—Uno de los delegados chinos que han participado en las recientes negociaciones entre las autoridades chinas y japonesas ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que no es cierto que se hayan firmado ningún tratado entre los dos países.

Hasta ahora—ha añadido—no existen más que acuerdos verbales entre las autoridades niponas y chinas, para cuyo cumplimiento no es necesaria la formalidad de la firma.

LONDRES.—Telegrafian de Tokio a la Agencia Reuter que se ha concertado, por medio de un acuerdo verbal, una tregua preliminar entre japoneses y chinos, y que el lunes próximo se afirmará un armisticio en virtud del cual las fuerzas chinas se retirarán al sur de la línea Chang Pin, Tung Cheu, Yang Ho, y se comprometerán a no emprender ninguna acción ofensiva, mientras que los japoneses prometen a su vez permanecer al norte de dicha línea.

BELGRADO.—La policía ha detenido al exprofesor de la Facultad de Derecho, Bragoliub Yovanovitch, jefe del ala izquierda del partido agrario, que acaba de purgar un año de prisión por propaganda contra el régimen.

La policía descubrió que Yovanovitch escribió durante su encierro un poema titulado «La Dictadura», conteniendo violentos ataques contra el régimen.

También ha sido detenido un impresor que editó el folleto conteniendo el poema.

—Claro... Para que haga lo que tú, que no vas a misa desde hace cinco años.

—En cambio, tú vas por mí, por Carmen y por alguna otra persona más... y no me meto en ello.

—Tendrás la conciencia negra, como el carbón.

—Eso es cosa mía y no debe preocuparte. A ti sólo corresponde velar porque esté limpio mi traje, pero no por mi conciencia.

—Siempre fuiste igual de hereje y descreído.

—Yo creo con más fe que nadie o por lo menos con la misma. Pero no tolero monsergas ni latines. Me basta con lo que yo rece. No necesito que nadie lo haga por mí. Vosotras, las beatas, en el fondo sois comodonas y holgazanas. Os gusta que rece el cura por vosotras. Instaláis el reclinatorio y os sentáis en él para escuchar lo que dice el cura. No entendéis ni una palabra, pero os basta con la seguridad de que trabaja por vosotras.

¡Nunca hubiera dicho aquello! ¡Llamarla holgazana a ella, a su mujer...!

Tío Víctor recogió velas, rectificando sus frases.

—Que no he dicho eso, mujer. No me he referido, concretamente a ti. Generalicé el concepto. No dije «tú», sino «vosotras». Ya ves que no hay razón para que te molestes.

¡Ya podía ir a su esposa con disquisiciones gramaticales! No hubo modo de calmar sus ánimos ni contener el chorro de insultos que volcó sobre el infeliz marido. Carmen pretendía, inútilmente, restablecer la paz. Vano empeño.

Tío Víctor, cansado de escuchar improperios, le aconsejó con bastante mal humor.

—No te molestes, hija. No conseguirás convencer a este animal.

¡Allí fué Troya...! Tía Manuela, en el paroxismo de la indignación, gritaba:

—Tú sí que eres una bestia y un cafre...

Y a renglón seguido, se santiguaba, musitando:

—Jesús, María y José, que no sé lo que me digo... Perdóname, señor.

Cada insulto de tía Manuela tenía el estrambote de la santiguada. El catolicismo español se distingue por las facilidades que encuentra en la remisión de los pecados. Es frecuente oír blasfemar a un hombre y verle, momento después, entrar en una iglesia y postrarse frente al altar, con verdadera unción. Tía Manuela, cuando remontaba en cólera, disparaba insultos, sin consideración de ninguna clase, contra el marido, anulado por la acometividad de su media costilla. Al final se santiguaba devotamente, invocaba perdón y quedaba tranquila. Ya estaba su alma limpia de culpa y en disposición de volver a pecar de nuevo. El marido, en cambio, no rechistaba casi nunca, sufriendo con estóica resignación las broncas de su mujer. Pero esta creía, firmemente, que tío Víctor era un hereje porque no iba a misa—¡cinco años sin entrar en la iglesia, señor!—mientras ella disfrutaba una gracia especial porque todos los días se hartaba de latínajos incomprensibles y pláticas insoportables. Así es el catolicismo español, fabricado en las sacristías y la penumbra de los confesionarios. Pecar, confesarse, vuelta a pecar... Lo interesante es cubrir las apariencias. Es posible que los mismos católicos no estén convencidos de la eficacia del sacramento, pero la gente ve que se confiesan y el cura les citará como ejemplos de bondad y perseverancia religiosa. Las apariencias se cubren con poco trabajo.

Tío Víctor, decidido a terminar con la bronca y esperar a que amainara la indignación de su costilla, se refugió en su cuarto, cerrando la puerta. Carmen, temerosa de incurrir en las iras de su tía, marchó a la cocina a ultimar unos quehaceres. Y tía Manuela, agotada por el esfuerzo hecho para vocear, se dejó caer sobre una silla, mascullando, entre golpes de tos, unas palabras que eran los últimos proyectiles lanzados contra su marido por haberla llamado «animal y holgazana».

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Granja Las tres Hermanas

RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 :: TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Sus impresos comerciales, su propaganda y cuanto a dar a conocer su casa e industria se relacione, encárguelo en nuestros talleres gráficos

editorial la mañana

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »
Pulpo superior 2'50 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas

CONTRA LA GRIPE
Cofiac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermengildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Tel. de LA MAÑANA, 162

Así estaban las cosas cuando llegaron Martiyo y Rocio, causando el regocijo de todos y volviendo la paz, ligeramente perturbada, a los esposos beligerantes.

Martiyo juzgó esta oportunidad como un síntoma de ventura. Su entrada en Madrid la hizo «en hombros y por la puerta grande» como en sus buenos tiempos. Esto pensaba el viejo ex picador, cuando por la noche, antes de quedarse dormido, hizo un repaso mental de las causas que motivaron su viaje y del tesón que, en Sevilla, tuvo Rocio para no desprenderse del cariño de Rafael. Martiyo confiaba en el éxito de su plan y, acariciando esta inefable esperanza, se durmió profundamente.

pues en caso contrario lo hacía sentado en la camilla familiar, al calorillo del brasero clásico.

A pesar de esta diferencia de carácter entre los dos esposos, jamás tuvieron un disgusto de consideración que alterase la paz del hogar. La existencia de ambos se deslizó tranquila, y aunque el amor de los años mozos había desaparecido a lo largo de la mutua convivencia, subsistía un afecto fraternal convergente en el cariño que ambos esposos profesaron a Carmen, la sobrinita que suplió con mimos y halagos el vacío de los hijos negados por Naturaleza.

Carmen era alta, espigada, cimbreña, con la tez de un color moreno claro y los ojos negros como los de su hermana. Transplantada desde Sevilla al ambiente de Madrid, había llegado a considerarse madrileña. Como buena hembra meridional, apasionada y firme, amó intensamente a un hombre, pero sin entregarse a él. Aquella fortaleza suya la salvó de una burla sangrienta, porque el galán, al ver fracasados sus propósitos de conquista, no volvió a acercarse a ella. El desengaño la dolió en el alma y, en mucho tiempo, la tuvo reclusa en su domicilio, sin ganas de pasear ni hacer visitas, con grave preocupación para tío Victor, que desconocía a la sobrina, antes dicharachera y feliz, y con sumo contento para tía Manuela que aprovechó la ocasión e hizo que la acompañara a todos los novenarios y ejercicios espirituales.

Carmen terminó por aburrirse de estas correrías por los templos, negándose a continuarlas. Tía Manuela se indignó. El marido apoyaba a la sobrina.

—Tiene razón la chica, caramba. Para estar a bien con Dios no hace falta romper tantas medias suelas ni hacerse llagas en las rodillas. Y sobre todo: si quieres ir tú, vete en buena hora, que yo no te lo prohibo...

—No faltaría más—atajó tía Manuela.

—...pero deja en paz a la chica—concluyó el marido sin hacer caso de la interrupción.

Cuadro de finanzas

Colizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao
DIA 26 DE MAYO DE 1933

Interior 4 %	67,00
Exterior 4 %	82,00
Amort. 5 % 1900	91,25
» 5 % 1917	85,75
» 5 % 1926	99,50
» 5 % 1927 sq.	99,75
» 5 % 1927 cji.	85,00
» 3 % 1928	71,25
» 4 % 1928	85,00
» 4 % 1928	85,00
Bonos oro Tesorería 6 %	
Obligaciones del Tesoro	
Deuda Ferroviaria 5 %	96,00
» 4 % 5 %	86,75
Céds. B. Hipot. 4 %	
» 5 %	
» 5 %	
» 6 %	
Accs. B. España	530,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	106,60
» » 0	
» Minas Rif	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	153,25
» Norte	190,00
» Altos Hornos	
» Azucarera	
» U. E. Explosivos	639,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'20
Libras	39'80
Dólares	10'14

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Suscripciones	Publicidad	Imprenta
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papel y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCION

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Corresponsales	Concursos	Tribuna libre y colaboración
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre: «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZON PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLI SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIODICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). Mercado animado. Precios: Trigo, 76 reales fanega. Cebada, a 27. Algarrobas, 48. Patatas, a 5 reales arropa. Huevos, 2 pesetas docena. Vino blanco, 40 reales cántaro. Idem tinto, 36.

COVARRUBIAS (Burgos).—Precios: Trigo, 66 reales fanega. Centeno, 50. Cebada, 38. Algarrobas, a 49. Avena, a 24.

TEJARES (Salamanca)—Los precios del último mercado son: Mulas de labor 3.100 reales. Bueyes, 3.500 reales. Novillos de tres años, 4.000. Añajos y añajas, 1.300. Vacas cotrales, 1.600. Cerdos al destete, 110. Idem de seis meses, 310. Idem de un año, a 460.

BURGOS.— En el último mercado han regido los siguientes precios: Trigo, a 61 reales fanega. Cebada, a 33. Avena, a 24. Yeros, 52. Lentejas, 48. Garbanzos superiores, a 130. Idem regulares, a 60.

AGENCIA «AGRICOLA»

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58. Llega a Medina a las 22,40.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 13,15. Llega a Medina a las 17,03.
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01. Llega a Zamora a las 18,08.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30. Llega a Zamora a las 9,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 9,13. Llega a Zamora a las 12,59.
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35. Llega a Salamanca a las 15,25.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16. Llega a Salamanca a las 6,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,30. Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48.
TREN MERCANCIAS
Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 1,35. Llega a Zamora a las 5,01.
TREN MERCANCIAS
Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16.
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles
DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y treinta, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES
(Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbaales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbaales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.
SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puento de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villardiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA
(Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfarez, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA
(Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

EN TORNO AL MOMENTO POLITICO

Un editorial de «Heraldo de Madrid». — Declaraciones de Teodomiro Menéndez y Fernando de los Ríos. — La ley de Congregaciones religiosas será firmada por su excelencia el próximo jueves o viernes. — De los Ríos dice: En el seno del Gobierno es total y absoluta la unanimidad de criterio

El editorial de «Heraldo de Madrid»

El diario madrileño «Heraldo de Madrid» afirma en su editorial de ayer, que en el seno del partido socialista existe gran disgusto por la forma en que se han desarrollado últimamente los acontecimientos políticos.

Añade que no patrocina la permanencia de los socialistas en el Poder, pero que la República no debe ni puede enemistarse con el socialismo. Cualquier Gobierno que suceda al actual, cuando la crisis llegue a producirse, no puede ni debe prescindir de la colaboración directa, inmediata o mediata de los socialistas.

Continúa diciendo que sea cual fuere la solución de la crisis que se produzca, no debe torcerse la dirección que se dió en su origen a la marcha del régimen.

Dice Teodomiro Menéndez

«Heraldo de Madrid», en su número de ayer, publica unas manifestaciones que ha hecho a uno de sus redactores el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez.

El señor Menéndez ha dicho que el partido socialista no ha modificado hasta ahora, — oficialmente al menos — la posición que tiene en el Gobierno.

Con los mismos votos y con los mismos entusiasmos que ahora pueden seguir contando los republicanos para realizar el programa propuesto. Cualquier cosa que pueda producirse incluso la crisis, sería por culpa de cualquiera menos del partido socialista. Si la obra revolucionaria realizada hasta hoy, fracasase, no alcanzaría la responsabilidad a los socialistas. Nuestro tema es, sinceridad, claridad y lealtad.

Así como el señor Lerroux dice que mientras estemos en el Poder estará frente a nosotros, nosotros estaremos frente a todo Gobierno donde figure el señor Lerroux, por razones de ética, pues su presencia en el Gobierno la considero como la mayor catástrofe que puede sobrevenir a España, porque no en vano representa y tiene a su alrededor la podredumbre de la antigua política española.

La ley de Congregaciones

El diario «Luz» dice que los religiosos a quienes afecta la ley de Congregaciones religiosas, han recurrido en queja al jefe del Estado para que devuelva a las Cortes la expresada ley antes de sancionarla.

Añade el mismo periódico que en los pasillos del Congreso se había asegurado se firmará esta ley el jueves o viernes de la próxima semana, cuando esté terminada la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías que podrán sancionarse al mismo tiempo.

También asegura que las órdenes religiosas recurrirán ante el Tribunal de Garantías, que será en definitiva quien tendrá que resolver sobre la procedencia de la ley.

Declaraciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, hizo ayer tarde algunas declaraciones a los periodistas que hacen la información en su despacho.

— Puedo asegurarles de modo rotundo — dijo — que frente a las preguntas que reflejan curiosidad política, no ocurre nada normal en el campo político. Absolutamente nada. Andan los agoreros lanzando a los cuatro vientos pronósticos de que inmediatamente que se apruebe el proyecto de Tribunal de Garantías, desaparecerá el Gobierno porque se apresurará a dimitir. Semejante idea no ha entrado en la mente de los ministros. El Gobierno no considera concluso su programa con la aprobación del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales. Esto se ha dicho varias veces y conviene repetirlo ahora. Estimo que al Gobierno le son igualmente indispensables las leyes de reforma del Jurado, Arrendamientos Rústicos, Ley de Vagos y electoral.

Sobre esto se trabaja actualmente con gran intensidad en el Ministerio de la Gobernación, llevando el peso el nuevo director de Administración señor García, y pronto será sometido el dictamen al Consejo de ministros, para desde allí pasar a las Cortes.

Se equivocan quienes suponen que en seguida que el parlamento vote la ley de Garantías, el Gobierno abrirá la crisis. Su programa parlamentario, que no tiene por base el proyecto referido, no lo aconseja, y por lo tanto no planteará la cuestión de confianza, porque aunque implícitamente esta cuestión está planteada, es voluntad del Gobierno tener las Cortes abiertas hasta terminar la labor anunciada.

Quienes entiendan que el Gobierno tiene que disolverse, tendrán que derribarle. Las Cortes tienen vitalidad para ser utilizadas, y una crisis podría orinar su disolución, que es lo que sin duda esperan quienes combaten al Gobierno. Sería ingenuo prestarse en los momentos actuales a facilitar semejantes propósitos. La obra de la República en esta su primer época, debe significarse singularmente por nuestras leyes: por la reforma Agraria en lo social y por la de Congregaciones religiosas en lo político.

Fiándonos ahora en esta última, se advierte que si se disuelven las Cortes, la obra no podrá cumplirse, en la forma aprobada por el parlamento, porque se carecerá de recursos para sustituir la enseñanza. Y no tardaría mucho tiempo en que se intentara hacer una revisión de la legislación, pues esto mismo lo ha anunciado ya el señor Maura, que aseguró que la ley de Congregaciones viviría muy poco tiempo si él llegaba al Gobierno.

En el seno del Gobierno es perfecta, total y absoluta la unanimidad de pareceres. Nada hay en nosotros que suponga el peligro de que desaparezca este Gobierno. Es unánime el criterio de los ministros, y firme nuestra voluntad — terminó diciendo el señor de los Ríos.

ANOCHÉ, EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Fué elegida "Miss Europa 1933" la rusa Tatiana Marlow

La fiesta se celebró en medio de una extraordinaria brillantez

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado con gran brillantez la fiesta para la elección de «miss Europa 1933». La concurrencia era tan extraordinaria que hubo necesidad de habilitar otros salones porque la aglomeración impedía la circulación de los asistentes.

En el centro del salón principal se había colocado una larga mesa, magníficamente adornada donde tomaron asiento las «misses». Cada una de ellas tenía enfrente al representante de su país que intervenía en el Jurado. Presidía la mesa el director de «Ahorra» señor Montiel.

Entre las personalidades que asistieron al acto figuraban los ministros de Obras Públicas, Gobernación e Instrucción Pública, con las respectivas señoras y las hijas del señor Prieto, el secretario general de la presidencia de la República, gobernadores de los Bancos de España y Exterior, el escultor señor Benlliure y otras muchas personalidades de la política y bellas artes.

A las doce de la noche se reunió el Jurado para deliberar resultando muy laboriosa la deliberación, por defender cada miembro distinta candidatura.

Primeramente se creyó que la elección recaería sobre «miss Francia» pero después se aseguraba que «miss Bélgica» era la que tenía más probabilidades. A las dos menos cuarto terminó su labor el Jurado, manifestando que había sido designada «miss Europa» la representante de Rusia Tatiana Marlow.

La noticia produjo gran explosión de entusiasmo entre los concurrentes, siendo aclamadísima la nueva belleza continental. Las restantes compañeras hicieron a ésta objeto de una cariñosa manifestación, a la que correspondió mostrándose entusiasmada por el triunfo.

La fiesta resultó por todos los conceptos soberbia.

Información de PROVINCIAS

Burgos

Un accidente de automóvil

Aranda de Duero. — Procedente de Madrid y con dirección a San Sebastián llegó un automóvil conducido por el señor Ayestarán y ocupado por sus hijas Manuela y Ramona. Al lado del señor Ayestarán iba sentado el chofer.

Al llegar al kilómetro 165 de la carretera de Madrid a Francia se encontraron con otro coche de la matrícula de San Sebastián conducido por don José María Tuero, al que acompañaban algunos amigos.

Sin duda debida a la gran marcha que desarrollaban ambos vehículos no pudieron precisar bien la dirección y fueron a chocar aparatadamente quedando los coches destrozados y muerto don José María Tuero, hijo del general del mismo nombre y heridos graves los señores Ayestarán, Saenz y Zubiria, que acompañaban al primero.

Los restantes viajeros también resultaron contusos.

Salamanca

Gestiones para resolver la huelga general anunciada

Salamanca. — Se ha celebrado ayer la asamblea organizada por la Unión de labradores de la provincia, para adoptar alguna decisión ante la anunciada huelga general que comenzará el día 5 de junio.

Hicieron uso de la palabra varios directivos y el diputado conservador Marcos Escrivano. Se aprobaron varias conclusiones, entre otras que se dé estricto cumplimiento a la legislación social en materia de trabajo, obligando también al cumplimiento de las bases acordadas para la faena de la próxima recolección.

No se produjo ningún incidente. Al acto asistieron 147 representantes de sociedades patronales.

Sevilla

Registros, cacheos y detenciones

Sevilla. — Cumpliendo órdenes del gobernador civil fuerzas de seguridad y de asalto rodearon en la mañana de ayer la populosa Barriada de Amate, practicando numerosos registros y cacheos.

Fueron detenidos seis sujetos sospechosos que carecían de documentación y a quienes le fueron encontradas varias pistolas y cargadores. Todos los detenidos son significados extremistas.

San Sebastián

De paso para París, Marcelino Domingo hace interesantes declaraciones

Irún. — Ha llegado a esta localidad, de paso para París, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y sus acompañantes.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo las causas que habían motivado el retraso de su viaje, pues contra lo que se esperaba no llegó en el primer tren.

El ministro dijo que no lo había motivado ningún requerimiento urgente del presidente del Consejo de Ministros, como insinuaron los periodistas, sino únicamente asuntos urgentes de importancia particular que no quería dejar pendientes.

Refiriéndose a la crisis dijo que el

Gobierno no había pensado en tal cosa puesto que tiene que cumplir el programa trazado mediante la aprobación de las leyes de garantía, vagos, arrendamiento rústico y electoral.

Con relación a asuntos de economía agregó el señor Dominho que preparaba varios proyectos de ley de gran importancia para el país y que deben ser aprobados por el actual Gobierno. Dijo después que los principales eran la ley de constitución del Banco nacional agrario, la ley de riqueza comunal y redención de censos y foros.

El ministro continuó después su viaje a París, siendo aclamado en la estación del ferrocarril a donde acudieron a despedirle numerosos amigos y correccionarios.

Cáceres

Fallece otro de los heridos en Zarza de Granadilla

Plasencia. — Ayer ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos desarrollados en Zarza de Granadilla, el vecino Manuel Páz.

La benemérita ha practicado ocho nuevas detenciones de individuos complicados en estos luctuosos sucesos.

Por la tarde se verificó el entierro del teniente de la guardia civil señor Bardaji, constituyendo una imponente manifestación de duelo. Al acto asistieron las autoridades locales y provinciales y todo el vecindario en masa.

A última hora la tranquilidad en el pueblo es total.

Política de pueblo

Comunican del pueblo de Acedo que ayer se registró una colisión entre vecinos de aquella localidad, resultando herido de gravedad Juan Rodríguez Domínguez y otros vecinos contusos.

Los ánimos están muy excitados habiéndose intentado formar algunas manifestaciones para protestar contra las autoridades.

En evitación de posibles incidentes se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

DE MADRID

La sala sexta del Tribunal Supremo, ha dictado auto aceptando la parte de prueba propuesta por los defensores de los encartados por los sucesos de agosto. Se ha señalado la fecha de 19 de junio para comenzar la vista de la causa.

Para defender a los cincuenta y un procesados, se han designado 42 defensores efectivos y un suplente por cada procesado.

El juicio oral ha de terminar varios días por ser muchas las pruebas que han de practicarse. Declararán 371 testigos, entre los que figuran los generales Godel, Romerales, Virgilio Cabanellas y García Benítez, y los señores Sanjujo, Infante, Arturo Menéndez, Lerroux, Aragonés Maqueda, Aspiazú, Abad Conde, Ignacio Luca de Tena, Cruz Conde, Maraño y Honorio Maurra.

La Sala ha negado la comparecencia como testigos los señores Azaña, Casares Quiroga, Maciá y Ventura Gassó.

Plaza de Toros de Zamora : NUEVA EMPRESA

Extraordinario acontecimiento taurino

Gran corrida-concurso de ganaderías del campo de Salamanca

El día 29 de Junio (FERIA DE SAN PEDRO) se lidiarán SEIS escogidos toros, uno de cada ganadería

Mañador@s: Villalta, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico

Por votación del público se adjudicará al toro más bravo un premio de

2.000 pesetas

Entre los espectadores que hayan tomado parte en la votación por cualquiera de los toros, se sorteará, ante notario, un premio en metálico de

1.000 pesetas

Si desea acudir GRATIS a esta gran corrida, colecciona nuestros CUPONES

Le interesa coleccionar los cupones de
LA MAÑANA